

Con el objetivo de mejorar los procesos de la Revista Civilizar, desde finales del año 2018 mantenemos una política de evaluación permanente para encaminarnos hacia los más altos estándares internacionales de calidad editorial. En concordancia con lo anterior, desde este número hemos adoptado las recomendaciones de Scielo para las publicaciones continuas, lo que flexibiliza nuestro proceso de edición y nos permite publicar los artículos que han sido aprobados a medida que estos se encuentren listos, sin la necesidad de esperar a la compilación del número completo ni requerir un consecutivo de paginación. Por otra parte, en este número quiero hacer un reconocimiento a las personas que en los años recientes han participado en el proceso de edición de la revista, ellos son: el Dr. Ignacio Restrepo, Deisy Osorio, Anyeli Rivera, Maruja Flórez, Paula Cruz, Juan García, Leonardo Eljach y Jimmy Salcedo; algunos ya no están vinculados a este proyecto editorial, pero sin su ayuda en estos últimos 4 años no habríamos alcanzado tantos logros. También, aprovecho estas líneas para agradecer a todos nuestros pares evaluadores, autores y lectores por la confianza que han tenido en esta revista durante sus 20 años, que conmemoramos en el año 2021.

Sin más preámbulo, les presento este nuevo número de Civilizar que consta de 10 artículos, y en el cual consideramos un primer grupo que aborda temas relacionados con la pandemia y nos muestra la necesidad de registrar y avanzar en el conocimiento aprendido en este periodo trascendental en la historia de la humanidad, así como fundamentar la comprensión de los retos y consecuencias que dejó esta enfermedad. El primer artículo, “Teoría de la imprevisión en la pandemia: ¿un puente entre *lex mercatoria* y derechos humanos?”, presenta una propuesta para alcanzar soluciones de justicia, solidarismo y garantía de los derechos humanos frente a los desafíos contractuales generados por el COVID-19. El segundo, “Cuarentena: experiencias de consumo y afrontamiento de colombianos isleños y continentales”, analiza cómo las personas en confinamiento adoptaron estrategias para enfrentar la situación, buscando apoyo en otras personas y actividades orientadas al bienestar mental y emocionalmente. El último, “Ventajas y Desventajas del teletrabajo en Sudamérica frente a la pandemia COVID-19” aborda las experiencias de varios países en América Latina para analizar la implementación de este modo de trabajo. Aunque en Colombia se diferenciaron el trabajo en casa (modalidad utilizada durante el decreto de emergencia en pandemia) y el teletrabajo, en este artículo se evidencia que hoy en día el avance en tecnologías de la información y comunicación fueron factores que facilitaron afrontar las limitaciones de la pandemia en términos laborales.

El segundo grupo de artículos trata el acceso y la provisión del agua. Alrededor de este fenómeno se encuentran problemáticas como las dificultades en los territorios alejados de las grandes urbes, la contaminación y el cambio climático, y la debilidad institucional para garantizar el suministro de este preciado líquido en algunos territorios. El artículo titulado “Gobernanza mundial del acceso al agua y el saneamiento” evidencia las coincidencias entre un marco regulatorio local con uno multilateral y la importancia de abordar este tema desde la teoría de los complejos de regímenes. Por otra parte, desde Argentina se presenta la investigación “La provisión de agua potable durante la pandemia en la provincia de Buenos Aires”, que denuncia la notoria desigualdad en el acceso del servicio de agua en esta provincia, situación que se agravó durante la pandemia.

En relación con el desarrollo tecnológico, en este número se publican dos artículos; uno de ellos, titulado “Competencias digitales de los docentes en formación: dimensiones y componentes que promueven su desarrollo”, hace un llamado a la formación docente en competencias digitales para incorporar efectivamente los adelantos tecnológicos a sus clases y transformarlas en espacios abiertos a la innovación. El otro, “Prueba por inteligencia artificial: una propuesta de producción probatoria desde el dictamen pericial

científico en Colombia”, evidencia la ineficacia de una prueba por mensaje de datos frente a una prueba por inteligencia artificial y explica cómo se podría garantizar la cadena de custodia de la partícula digital dentro del proceso judicial colombiano a partir de un dictamen pericial científico.

Por último, nos encontramos con tres artículos ubicados en la perspectiva social. El primero, “Racismo y discriminación en comunidades afrodescendientes del Pacífico Sur de Colombia”, ratifica la persistencia de estas prácticas sobre estas comunidades con sustento en una confluencia de diversos factores que constituyen una problemática compleja, así mismo, su creciente desigualdad social. El segundo, “Relación entre supervisión o monitoreo, la empatía y el comportamiento agresivo en adolescentes escolarizados de Bogotá”, identifica la incidencia de las prácticas que los padres tienen frente a sus hijos y su relación positiva o negativa con comportamientos agresivos, estableciendo que estas conductas de riesgo se limitan si las relaciones entre padres e hijos son cercanas y mantienen una base de afecto y confianza. El tercero y último de este compendio de artículos, “La investigación en contextos sociales y educativos desde métodos narrativos”, indaga acerca de los aportes del método y plantea una fundamentación epistemológica para la dinámica de la investigación tanto en el campo social como en el educativo.

Queda en sus manos esta edición de la Revista Civilizar, número 42, que dialoga entre diversas disciplinas para ofrecer a nuestros lectores una publicación de alta calidad que cumpla con sus expectativas intelectuales.